



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México,  
a 31 de mayo de 2017  
Oficio No. CEMYBS/UT/122/2017

**CIUDADANA**

**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00122/CEMYBS/IP/2017, de fecha 11 de mayo del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"que apoyos existen para las mujeres" (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social otorga apoyos a mujeres en condiciones de pobreza multidimensional, a través de los siguientes programas:

Programa de desarrollo social	Tipo de apoyo	Población que atiende
<p><b>Gente Grande</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vertiente Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad</li> <li>Vertiente Adultos Mayores de 70 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canasta Alimentaria.</li> <li>Canasta Alimentaria y productos de limpieza y aseo personal.</li> </ul>	Mujeres y hombres mayores de 60 años de edad.
<p><b>Adultos en Grande</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de capacitación;</li> <li>Insumos para los cursos de capacitación; y</li> <li>Paquete de material básico a cada beneficiario al término de su capacitación.</li> </ul>	Mujeres y hombres mayores de 60 años de edad.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



Programa de desarrollo social	Tipo de apoyo	Población que atiende
<b>Futuro en Grande</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una canasta alimentaria de manera mensual, de una hasta en nueve ocasiones;</li> <li>Una canastilla de maternidad por única ocasión;</li> <li>Orientación integral; y</li> <li>Capacitación para el desarrollo individual, incluyendo la entrega de material básico.</li> </ul>	Mujeres menores de 20 años de edad en estado de gestación o madres de uno o más hijos.
<b>Mujeres que Logran en Grande</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencia de recursos monetarios, de una hasta en cuatro ocasiones o, en su caso, en una sola exhibición por la totalidad del monto del apoyo.</li> <li>Cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades para el trabajo.</li> <li>Contribuir al gasto de los integrantes de los hogares</li> </ul>	<p>Mujeres de entre 18 y 59 años de edad.</p> <p>Mujeres de entre 18 y 59 años de edad.</p> <p>Integrantes de hogares de 18 años de edad en adelante. (mujeres y hombres)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Vertiente Mujeres que Logran en Grande.</li> <li>Vertiente Mujeres en la Construcción.</li> <li>Vertiente Mexiquenses que logran en Grande.</li> </ul>		

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL